



ACTIVIDADES ACUÁTICAS PARA BEBÉS E INFANTES

Desde el Patronato Municipal de Deportes agradecemos su confianza inscribiendo a su hijo en esta interesante actividad.

Para que todo se desarrolle de la forma más adecuada, le rogamos unos minutos de su tiempo para leer estas indicaciones que seguro serán del interés de todos.

Gracias y un saludo.

A TENER EN CUENTA

OBJETIVOS:

- Disfrutar del agua y acostumbrarse al medio.
- Familiarizarse con el medio acuático **sin marcar metas determinadas** sobre autonomía en el agua.
- Descubrimiento de su propio cuerpo y sus habilidades motrices a través de la investigación propia del bebé.
- Mejorar y fortalecer la relación afectiva y cognitiva entre el bebé y los padres.

(NO SE TRATA DE ENSEÑAR A NADAR AL NIÑO)

EDADES Y NIVELES:

- EDADES: **Se establecen tres grupos de edades que finalizan al pasar a Educación Primaria.**
- NIVELES:
 - o Familiarización en Piscina Poco Profunda. Tiempo estimado, según evaluación del monitor/a
 - o Paso a Piscina Profunda (nivel Avanzado). **Tiempo máximo 2 trimestres.**

ACOMPAÑANTE:

- Los niños irán siempre con un acompañante debidamente inscrito.
- Se encargará de:
 - o Acceso.- Introducirá en el torno de acceso la tarjeta del niño y la personal del acompañante, tanto en la entrada como en la salida.
 - o Vestuarios.- Preparación de ambos. En caso de niños del primer grupo de edad se admite la entrada de un segundo acompañante, debidamente inscrito y con acceso **únicamente a los vestuarios.**
 - o Participación activa en la clase.- El acompañante participará de la clase con las indicaciones del monitor.

DESARROLLO DE LA SESION:

- Entrada en vestuarios: 15 minutos antes del horario previsto.
- Sesión:

- Preparación - 5 minutos antes del inicio de la clase para:
 - Ducha (en la propia piscina, **no en vestuarios**)
 - Contacto con el agua.
- Parte de Agua: 30 minutos con programa previsto.
- Salida de agua: Ducha (en la propia piscina, **no en vestuarios**)
- Salida a los vestuarios. **Fin de la sesión.**

MATERIAL:

- Bañador, gorro, toalla y chanclas de piscina por parte del niño/a y el adulto (es conveniente un gorro de tela que no oprima)
- Si el niño no controla los esfínteres tendrá que llevar un pañal adecuado para el baño en la piscina.

POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN:

- En los cursos programados a lo largo del curso escolar (septiembre-junio), los monitores de la actividad y el Departamento Técnico-Deportivo del PMD realizarán la correspondiente evaluación de la consecución de objetivos, entregando la HOJA DE RENOVACIÓN. Con esa hoja se podrá realizar la renovación y continuar si es su deseo en el siguiente curso **en el nivel y/o horario indicado.**
- Si no se le entrega hoja de renovación o se quiere un horario distinto, deberá esperar a la fecha de ALTAS e inscribirse según disponibilidad de plazas.

OBSERVACIONES:

- Los niños/as irán acompañados permanentemente por un adulto (y sólo uno) que prestará **especial atención a las indicaciones del monitor.**
- Si llevan sillas de bebé, consultar en la entrada el lugar habilitado para ello (no llevar a vestuarios)
- Para los más pequeños se han habilitado unos **cambiadores** que permanecerán en los vestuarios. **En caso de ser necesario el uso de cambiadores, cada usuario deberá colocar una toalla para evitar contacto directo con el cambiador.**
- Es aconsejable que sea el adulto el primero que se cambie y después al niño/a y al finalizar la clase se cambie primero al niño/a y después el adulto.
- **La ropa y objetos personales se podrá dejar en la taquilla o en la zona de grada indicada por el socorrista.**
- **MASCARILLA obligatoria** hasta el propio acceso al agua, y si es posible por parte de los acompañantes incluso en el agua
- No se permite hacer **FOTOS O GRABACIONES DE VIDEO**, de acuerdo a la LOPD 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Al finalizar la clase **NO SE PODRÁ PERMANECER EN LA PISCINA**, teniendo 30 minutos para salir por el torno de la instalación. El exceso de ese tiempo llevará consigo la aplicación de la tasa de exceso de uso, establecida en las ordenanzas municipales.
- En caso de querer utilizar la piscina como usuario **tendrá que sacar la correspondiente entrada.**

DEPARTAMENTO TECNICO-DEPORTIVO

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES - AYUNTAMIENTO DE PALENCIA